

TURISMO Y SUSTENTABILIDAD**Una reflexión epistemológica**

Elva Esther Vargas Martínez^{*}
Marcelino Castillo Nechar^{**}
Lilia Zizumbo Villarreal^{***}
Universidad Autónoma del
Estado de México - Toluca

Resumen: El artículo efectúa un análisis de los principales argumentos y orientaciones que ha seguido el turismo sustentable como legitimador de una ideología que torna justificable y viable el modelo convencional de desarrollo turístico, relegando la subjetividad del individuo como actor principal de tal modelo. Por ello se puntualiza la importancia que tiene el sujeto y su subjetividad en el significado de la sustentabilidad, con la posibilidad de obtener una verdad y llevarla a la práctica. Así se introduce una reflexión en torno a la construcción de la sustentabilidad como un argumento de la razón instrumental en la sociedad moderna basada en la noción de crisis, la cual regenera un sistema productivo capitalista del Estado al amparo de sus intereses.

PALABRAS CLAVE: subjetividad, turismo, sustentabilidad.

Abstract: *Tourism and Sustainability. An Epistemological Reflection.* The article makes an analysis of the main arguments and guidelines been followed by sustainable tourism as a legitimating ideology that justified and made viable the conventional model of tourism development, relegating the subjectivity of the individual as a principal actor in such a model. Thus it points out the importance of the subject and subjectivity in the meaning of sustainability with the possibility of gain the truth and put it into practice. This introduces a reflection on the construction of sustainability as an argument of instrumental reason in modern society based on the notion of crisis, which regenerates a capitalist production system of the State under their interests.

KEY WORDS: *subjectivity, tourism, sustainability.*

INTRODUCCIÓN

Existe gran cantidad de estudios administrativos, mercadológicos, económicos y, recientemente, ambientales en torno al turismo. En ellos ha prevalecido una visión positivista con un énfasis preponderante en lo funcional y pragmático, ya que el turismo es concebido como una actividad eminentemente económica generadora de ganancias que se sustenta en el estudio y análisis de las diversas formas en que se manifiesta, proveyendo la literatura de resultados empíricos (Castillo, 2008). Así, bajo esta concepción convencional del turismo se han establecido políticas, pactos,

^{*} Maestra en Administración, Profesora-Investigadora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: elvacolegio@hotmail.com

^{**} Doctor en Ciencias Políticas y Sociales, Profesor-Investigador de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: marcanec_62@hotmail.com

^{***} Dra. en Sociología, Profesora-Investigadora de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: lzv04@yahoo.com

acuerdos y proyectos que, mostrando las bondades de las ganancias y la rentabilidad, atraen a inversionistas y grandes capitalistas para servir a sus intereses.

También existe una aportación marxista a los estudios del turismo que es denunciante. Bajo este enfoque existe una preocupación fundamentalmente centrada en el análisis de los trabajadores con el fin de que incrementen sus márgenes salariales y accedan a una práctica significativa de la recreación y el ocio de manera que incidan favorablemente en su pleno desarrollo como seres humanos. Cabe señalar que desde esta perspectiva, pero con una visión revalorativa eminentemente enmarcada en la teoría crítica, se concibe la economía de la abundancia y se señala que el objetivo primordial de toda actividad económica es aumentar la calidad de vida de las personas, lo que replantea el papel del trabajo en la construcción social (Racionero, 1984). Su análisis toma en cuenta los cambios tecnológicos, urbanísticos, productivos, económicos y ecológicos de la sociedad pos-industrial de principios de la década de los años ochenta.

Así, la llamada teoría crítica generada en el Instituto de Investigación Social de Frankfurt -fundado por Horkheimer, y cuya teoría está orientada hacia una transformación-emancipación de la sociedad, la cual presenta contrapuntos que *a posteriori* fueron marcados por Jürgen Habermas, Albrecht Wellmer y Alain Touraine (Páez, 2001)- es también asumida en los estudios del turismo. Este enfoque genera su crítica al determinismo económico y su interés en el estudio de la subjetividad (Gutiérrez, 1998), su posición de censura se refleja en los juicios que realiza al positivismo, a la irracionalidad de la sociedad moderna y a la industria de la cultura de masas y del conocimiento, la acción comunicativa, la dominación y las legitimaciones. En ella está en juego el concepto de *razón* o *racionalidad*, ligado a los valores de libertad, justicia y solidaridad como componentes de la realidad social en conjunción con la totalidad social histórica en la que destaca el análisis de las relaciones de dominación entre la conciencia individual, la superestructura cultural y la estructura económica.

Con respecto a la sustentabilidad, la tendencia de esta Escuela alimenta los discursos y explicaciones de los aspectos instrumentales (tecnocentrismo) fundamentalmente en la relación turismo-ambiente natural (De Esteban, 2008). En este contexto la orientación está dirigida hacia la productividad, competitividad y comercialización de los llamados destinos turísticos sustentables donde las innovaciones tecnológicas de gestión ambiental constituyen el punto de lanza de los proyectos que en apariencia buscan preservar y conservar la naturaleza, supeditando a un lugar secundario las verdaderas necesidades del entorno con respecto a los sujetos que lo cohabitan.

TURISMO SUSTENTABLE: CONSIDERACIONES EN TORNO A SU CONCEPTUALIZACIÓN

Antes de la publicación de *Nuestro Futuro Común* (Fundación Ebert Friedrich, 1987) el tema del turismo sustentable parecía no discutirse, sus antecedentes inmediatos fueron las posiciones que algunos grupos adquirieron para promover una conciencia ambiental (Hardy, Beeton & Pearson, 2002). La necesidad de disminuir los impactos negativos por parte del turismo como actividad de

desarrollo, motivó a que se iniciaran debates para aportar posibilidades de mejora en la planificación y gestión de los recursos naturales y sociales. Así entonces, la concepción de desarrollo sustentable fue adoptada y adaptada al turismo con la finalidad de conseguir el bienestar de los turistas, residentes y operadores turísticos en relación con su entorno, pero sin dejar de lado el crecimiento económico que busca el sector en los destinos (Bramwell & Lane, 1999).

Desde los primeros trabajos de la Organización Mundial de Turismo (OMT) en busca de encontrar la vía que permitiera el desarrollo del turismo y la prevención de sus posibles impactos hasta las posiciones actuales, el binomio de turismo sustentable parece no consolidarse (Ivars, 2001). Nuevos temas y enfoques se asocian a su significado: los impactos de la actividad, el cambio climático, la política ambiental, la globalización, los instrumentos económicos, el papel de las organizaciones, la capacidad de carga y otros tantos aspectos son estudiados desde diferentes perspectivas disciplinarias (Lu & Nepal, 2009). A pesar de ello existen vacíos entre lo teórico y lo práctico, y se puede afirmar que el término aún se encuentra en construcción.

La concepción del turismo sustentable se ha venido desarrollando desde los inicios de la década de 1990 al realizarse el 41 Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST) celebrado en 1991. En esa ocasión se lo definió como: “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos [...] debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de buscar la conservación de los valores naturales y culturales” (López, 2005: 336). Posteriormente, fue retomado por la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, el World Wildlife Fund (WWF), el Tourism Concern y la Unión Europea, en 1993; y se inicia el proceso de aplicación de la Agenda 21 y de la sustentabilidad al ámbito turístico. Aparecen aportaciones con un matiz sumamente instrumental, como la realizada por la Organización Mundial del Turismo (OMT-WTO) cuando define al turismo sustentable, como aquel que “... responde a las necesidades de los turistas actuales y las regiones receptoras, protegiendo y agrandando las oportunidades del futuro. Se le representa como rector de todos los recursos de modo que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas manteniendo la integridad cultural de los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas en defensa de la vida” (WTO, 1993: 23). La cúspide se alcanzó en 1995 en Lanzarote, España cuando se establecieron 18 principios que guiarían a todos los actores del turismo hacia la sustentabilidad (Carta del Turismo Sostenible, 1995).

Bajo este concepto dos aspectos resaltan la interpretación: la perspectiva de conservación y el equilibrio entre las dimensiones social, económica y ecológica. La visión de conservación impulsa el aumento de la conciencia de protección a los ecosistemas (Bramwell & Lane, 1999; Wilbanks, 1994), de tal forma que ha sido un componente determinante en los discursos y declaraciones locales e internacionales. Esta posición de conservación generó que muchos países (desarrollados) establecieran organismos de protección a la naturaleza (Ludwing, 1990) y por supuesto también provocó la aparición de regulaciones y políticas ambientales.

Butler (1991) señala que la posición de conservación en el turismo tiene representaciones en épocas anteriores a la de Cristo, a partir del deseo de preservar los animales y recursos naturales sólo para el uso exclusivo de las élites en prácticas recreativas. Aunque se aclara que este ejemplo puede no ser considerado como verdadero antecedente del turismo sustentable en el sentido moderno, sí constituye una forma antigua del mismo reconociendo la conservación de los recursos para su uso futuro. Otra demostración de la visión de conservación, pero ya en el Siglo XIX, se da con la aparición de literatura que expresaba la necesidad de mantener a la naturaleza en armonía con el ser humano. Bajo esta concepción hubo un reconocimiento creciente de preservación de las zonas naturales para futuras generaciones; y así iniciaron las declaraciones de parques nacionales en países como EE.UU. y Australia. No cabe duda que dicho modelo de análisis descansa en la creación de áreas naturales protegidas (ANP), el uso inteligente de los recursos naturales y la necesidad de detener el deterioro ecológico por las repercusiones negativas del crecimiento económico; y es precisamente este discurso el que han llevado los distintos actores que participan en la construcción de la política ambiental.

Por su parte, Korstanje (2010) hace una evocación a las formas de conservación a partir del patrimonio que tenían los habitantes de la antigua Roma para preservar sus usos y costumbres de generación en generación y muestra un valor asociado a la religión y a la salvaguarda de los bienes materiales recibidos por herencia. En la actualidad el patrimonio es apropiado en el campo del turismo como un medio para preservar los recursos legítimos de una zona turística, en el sentido de que el patrimonio representa un medio de consolidación identitaria para los residentes. Pero también se visualiza como un fuerte activo de rentabilidad de las actuaciones políticas por la capacidad que tienen de generar flujos económicos a partir de los visitantes (Prats, 2003: 129).

Bajo el enfoque de conservación en las zonas turísticas hay una estrecha relación entre el turismo sustentable y la capacidad de carga (Butler, 1980; Mathieson & Wall, 1982; Saarinen, 2006), a partir de que en un espacio turístico deben existir límites al crecimiento, porque cuando se superan éstos se pueden afectar los componentes sociales, económicos y naturales quizá de una manera irreversible. Mathieson & Wall (1982) la han definido como el número máximo de turistas que pueden hacer uso de un lugar sin que se produzcan alteraciones. Sin embargo, el término también ha tenido que luchar contra críticas y obstáculos de aceptación, pues la capacidad de carga tiene en principio una condición de escala local (Saarinen, 2006), no existe una capacidad de carga única de destino (Getz, 1983) y, además, la cantidad de turistas que se pueden tener en un espacio dado depende de múltiples condiciones (Hughes & Furley, 1996).

Así entonces, a pesar de las discrepancias existentes entre algunos autores acerca de la capacidad de carga como marco conceptual del turismo sustentable, es cierto que sigue considerándose una importante herramienta de evaluación desde el punto de vista territorial haciendo referencia a la escala a la que puede desarrollarse la actividad turística en un determinado destino sin producir repercusiones negativas.

Aquí, vale la pena rescatar las investigaciones de Herzer (2008) quien reflexiona en torno a la gentrificación de las ciudades -fenómeno que ha caracterizado a los destinos turísticos-, explicando los procesos de transformación socio-espacial que se están experimentando en ellas, ya que inicialmente las actividades económicas, sociales y culturales se aglutinaban en sus áreas centrales ubicando a las clases populares en las periferias. Sin embargo, cuando se trasciende de un consumo de masas a un consumo diferenciado, la tendencia es a la inversa. Las clases poderosas buscan nuevos espacios afuera de las ciudades provocando con ello el seguimiento del comercio, los servicios, las actividades de ocio y entretenimiento, pero también la segregación de las clases populares que estaban asentadas en esos espacios (Prieto, 2010). La política turística de las últimas décadas ha fomentado los clusters y desarrollos hoteleros e inmobiliarios, expansión que se logra a costa de la especulación de los terrenos rústicos y de la destrucción de los recursos naturales y las viviendas rurales; en este caso la conservación urbana y de la naturaleza se deja de lado para dar paso a inmuebles más costosos para el uso y disfrute del turismo.

Así, la visión de conservación tan importante en el discurso se convierte en aparente pues la atención para mitigar las repercusiones por un desarrollo económico y demográfico se ha centrado más en los factores que limitan o influyen en el progreso del sector que en plantear los verdaderos límites del crecimiento espacial.

Otro aspecto que se rescata de la conceptualización de turismo sustentable es la búsqueda del desarrollo equilibrado del sector, en donde todos los elementos funcionan de manera coordinada y tienen el mismo valor (Hunter, 1995; Landorf, 2009; Lu & Nepal, 2009). Esta noción ha sido objeto de variadas críticas en el sentido de que la noción de equilibrio se vuelve poco realista a partir de la gran cantidad de intereses que existen en torno al desarrollo del sector a nivel mundial, además de no dejar claros los términos de su alcance, la escala y el contexto sectorial (Landorf, 2009). Si bien ante la falta de consenso en relación a cómo debe lograrse el equilibrio, sí existen por lo menos algunos esfuerzos realizados para identificar los efectos negativos del turismo tratando de determinar ese alcance y escala a lo que se hace referencia en el párrafo anterior.

Los daños ocasionados en los destinos han sido históricamente atribuidos al turismo de masas, sin embargo, estudios como los de Butler (1999) y Clarke (1997), demuestran que el turismo de masas puede llegar a ser sustentable. Clarke señala cuáles han sido los cambios en las posiciones del turismo sustentable, utilizando la escala para su enunciación: El primer enfoque denominado *polos opuestos* concibe al turismo de masas como el gran opositor del turismo sustentable, visualizado como aquel tipo de turismo que destruye los destinos, además de ser operado a gran escala de manera insostenible. Por otra parte, el turismo sustentable es visto como un turismo alternativo a pequeña escala que prefiere el individuo al grupo, o las pequeñas empresas en vez de las grandes cadenas hoteleras multinacionales (Wheeller, 1991); o sea, esta primera postura considera al turismo sustentable como un tipo de turismo a pequeña escala. Una segunda posición establece un *continuo* entre el turismo de masas y el turismo sustentable pues para poder llevarse a

cabo hace uso de la infraestructura, transporte y equipamiento turístico establecidos para el turismo de masas de tal forma que el enfoque *continuo* sólo propone un turismo hacia una nueva dirección. Estas posiciones se ven incapacitadas a partir del creciente movimiento de turistas internacionales en el ámbito mundial, pues no se trata de eliminar la práctica del turismo de masas, sino más bien de encontrar formas más sustentables de ejercerla. En ese sentido aparece una tercera perspectiva, la de *movimiento*, en la cual turistas, funcionarios públicos y empresarios se tornan hacia una gestión más sustentable; el turismo a gran escala es operado a través de grupos de presión y de poder que ayudan a salvaguardar la calidad ambiental y el patrimonio cultural de los destinos turísticos. La cuarta posición propuesta por Clarke es la de *convergencia*, que representa la comprensión del turismo sustentable como un objetivo a alcanzar independientemente de su escala aceptando que el concepto aún está en evolución y eso limita su consolidación. La gran escala del turismo sustentable tiene una perspectiva ecológica y una orientación empresarial; la pequeña escala tiene una perspectiva social, local o de destino que al correlacionarse generan un cambio en el comportamiento del sector.

Aparentemente la respuesta no está en la generación de nuevos tipos de turismo pues el turismo sustentable ya es la posesión de algunos de ellos. Es decir que el turismo sustentable no es una característica de cualquier forma actual de ejercer la actividad, sino un objetivo que se pretende lograr o una situación que se intenta alcanzar. Así pues, la posición más reciente es que el turismo sustentable puede ser aplicable a todas las formas de turismo independientemente de la escala. Es por ello que algunos autores prefieren utilizar el término de desarrollo sustentable en el contexto del turismo en lugar de turismo sustentable con el fin de evitar una interpretación acerca de la actividad específica que se desarrolla en un destino (Butler, 1993; Hunter, 1997; Wall, 1997).

En otro contexto, los modelos de desarrollo turístico han surgido bajo un enfoque económico, que intenta explicar por una parte la relación existente entre los diferentes elementos que componen al turismo (Butler, 1993) poniendo énfasis en el desarrollo de la industria turística y el beneficio que adquieren las comunidades receptoras (Oppermann, 1993); y por otro lado, el desarrollo se visualiza a partir del efecto multiplicador que la actividad genera y la facilidad de integrarse en regiones en las que otros sectores no funcionarían.

Con relación a lo señalado, la argumentación para conceptualizar el turismo sustentable bajo este enfoque no puede soslayar los paradigmas que sustentan a la disciplina del turismo. Así Jafari (1990) estudió como los modelos económicos han influido en los enfoques hacia el turismo y proporciona una base para comprender el contexto histórico en el que se desarrolló el turismo sustentable. De forma similar al planteamiento de Clarke, menciona cuatro plataformas de transición: la de defensa, que concibe al turismo como una alternativa económica viable para los países en desarrollo; la de advertencia, que es una etapa en la que se muestran los impactos negativos del turismo y se inicia una conciencia ambiental entre los agentes del sector; la de adaptación, que se caracteriza por los defensores de otras alternativas de turismo frente al turismo de masas y se articulan

recomendaciones para obtener beneficios; y, finalmente, la plataforma basada en el conocimiento, una base que plantea las estructuras y funciones del sistema turístico bajo diferentes enfoques económicos. Cabe mencionar que el modelo de turismo sustentable dio origen a nuevos tipos de productos turísticos originando al ecoturismo, turismo de aventura, agroturismo y turismo rural, etc. como parte del llamado turismo alternativo cuya práctica promovía la preservación natural y los principios sustentables.

Las plataformas propuestas por Jafari y las posiciones de Clarke revelan el cambio en el pensamiento e interpretación del concepto de turismo sustentable. Es claro que la actividad turística ha sido vista por muchos años como la posibilidad de desarrollo económico de los pueblos, discurso que ha sido rebasado por la enorme cantidad de problemas que se generan en los destinos en los ámbitos sociales, culturales y naturales además de la falta de capacidad para distribuir la riqueza entre todos los que participan en el sector.

Con el paso de los años y con el reconocimiento de la afectación que produce el turismo cuando no está bien gestionado, la sustentabilidad gana terreno apoyada por académicos, ONG's, gobierno y empresarios. Las actitudes sociales hacia las dimensiones de la sustentabilidad se mueven hacia propósitos de ayuda para salir de los modos de vida centrados en el consumo. El turismo sustentable se ha desarrollado en un contexto que da respuesta a dos paradigmas dominantes: el desarrollo económico y la visión de conservación; sin embargo, es importante considerar que en la construcción e implementación del turismo sustentable hay que reconocer las necesidades e intereses de todos los actores involucrados.

Aunque hay quien afirma que la mayoría de los modelos de sustentabilidad incluye la colaboración de los interesados y, en particular, la de las comunidades como un elemento significativo en el proceso de desarrollo y en el logro de un sentido de responsabilidad ambiental (Landorf, 2009); para algunos teóricos (Getz & Jamal, 1994) la propuesta se sumerge en una postura idealista pues en la realidad existen pocas posibilidades de una efectiva aplicación. Además la falta de participación de todos los interesados es frecuente cuando se produce la consulta para establecer las estrategias que guiarán la actuación de los agentes involucrados hacia la sustentabilidad. Según Aas *et al.* (2005), aún cuando los grupos tengan la capacidad de participar, lo primero que hay que superar son los desequilibrios de poder que representan las limitaciones de concertación. A pesar de ello, la colaboración de los interesados sigue siendo un principio dominante para la sustentabilidad en el turismo.

SUJETO Y SUBJETIVIDAD, REFLEXIÓN EPISTEMOLÓGICA DEL TURISMO SUSTENTABLE

La argumentación convencional del término turismo sustentable ha recurrido a un sistema lógico cerrado de la objetividad en la cual la abstracción de este término ha imposibilitado redimensionar la subjetividad que emana de los sujetos de la sociedad que se forma en los destinos turísticos. Por ello

es necesario aclarar que el significado de un término es captado comúnmente con más precisión cuando sus perfiles quedan recortados sobre el fondo de su antagónico, que le sirve de soporte y de luz. Lo que no es otra cosa que la lógica de un pensamiento objetivo donde, precisamente, la abstracción resuelve la realidad en mera posibilidad no logrando otra cosa que disolverla y suprimirla. La elaboración de un sistema lógico, argumentativo y discursivo como sistema cerrado y concluido, se encuentra radicalmente imposibilitado para poder abrazar la existencia omnímoda siempre abierta e inacabada ante la subjetividad y el sujeto.

Parece que se está frente a un dilema pero, en realidad, se está ante lo que es imprescindible para abordar la subjetividad de la sustentabilidad: la reflexión epistemológica crítica. Si se desmenuza sucintamente este aparente *enigma* se observa la manera que se configuró un ratio objetivable de la sustentabilidad que abstrae al sujeto y lo masifica en su concepción, existencia y hacer actual.

Al hacer referencia al sujeto se hace alusión a cada yo individual humano realmente existente en la actividad turística. Vinculado a la subjetividad, el sujeto la complementa en recíproca correspondencia. Así, la subjetividad emana de un determinado sujeto al cual ilumina por lo cual toda subjetividad está incapacitada para ser asumida o utilizada por cualquier otro sujeto, ni siquiera bajo la excusa de ser dirigida al suyo propio. La subjetividad es captación del sujeto en sí mismo la cual no requiere ningún tipo de despliegue especial de energías y rechaza todo tipo de desdoblamiento reflexivo que pueda hacer desequilibrar la relación entre su hacer y su pensar.

El reto que plantea la relación sujeto-subjetividad está enmarcado en la existencia misma del ser. La perspectiva hegeliana concibe esencia con existencia, con lo cual nunca puede captarse una existencia real sino una existencia conceptual o ideal; o, lo que podría ser lo mismo inexistente; desde la perspectiva marxista es la sociedad la que como colectividad enajena al hombre, desindividualizándolo e impidiéndole la posibilidad de obtener su propia verdad y, en consecuencia, de llegar a ser *él mismo* y no *el mismo*.

Entre tanto, el pensamiento objetivo al captar y capturar cualquier realidad lo hace por medio de los conceptos, abstrayendo, prescindiendo de la existencia cuando se trata de hablar de ella, de pensar en ella, de reflexionar en ella. Así surgen dos preguntas: ¿Cómo pretender arrebatarse a la sustentabilidad su esencia de existir si la existencia que se vive en el sujeto se elimina por la abstracción del discurso? ¿Cómo puede la sustentabilidad diluirse en la posibilidad discursiva sin que automáticamente se anule como existencia real? Sin duda, la aportación filosófico-epistemológica de Hegel al introducir el movimiento de la lógica fue sobresaliente, pero no debiera llevar al engaño creyendo que el devenir lógico de la abstracción se corresponde o identifica realmente con el movimiento existencial, puesto que el ser de la existencia real concreta y su dinamismo es circunstancial (Vicente, 2004).

El pensar abstracto en torno al término sustentabilidad se hace siempre *sub specie aeterni*, con lo que al aplicarse a la existencia concreta se suele obviar la dificultad que conlleva el pensar *lo eterno* en el devenir preciso de cada existencia, es decir, la particularidad de cada situación diversa y cambiante de los espacios turísticos. De esta manera se facilita el pensamiento objetivo frente al subjetivo. A pesar de que lo normal es valorar al pensador abstracto por su ardua tarea y como una mente privilegiada, muy a menudo se observan argumentos y discursos de la sustentabilidad en una abstracción despreocupada, desinteresada, descomprometida, sin importarle las contradicciones internas de la realidad del destino turístico ni de los sujetos que participan en éste.

La importancia que cobra la reflexión epistemológica en torno a la sustentabilidad y el turismo permite desentrañar bajo esta perspectiva crítica los argumentos, discursos y explicaciones que colonizan el mundo de la vida del sujeto, y vuelven objetivables los beneficios que el Estado y las organizaciones internacionales al amparo de sus ideólogos e intelectuales solo encubren una racionalidad instrumentalizada del desarrollo turístico sustentable.

Por ello, esta forma tan superficial de interpretar la sustentabilidad lleva a observar que efectivamente se pueden manifestar paradojas como la de Douglas (1996) en la que la visión utilitarista de la realidad mueve a los sujetos a actuar y a falta de ella los elimina; con lo cual solo se está hablando del efecto que cumple un discurso en la promesa del beneficio económico. Empero, cuando se realiza esta reflexión epistémica desde la articulación de realidad la configuración de pensamientos y la explicación de experiencias, los modelos de actuación ya no dependerán únicamente de lo utilitario, rentable, mercantil o económico que representa la sustentabilidad sino de otros ámbitos del sujeto que redimensionan sus significados, sus sentidos; por ende un conocimiento nuevo que en su discurrir produce nuevas acepciones.

CRISIS AMBIENTAL Y PERSPECTIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

La relación turismo-ambiente es un binomio sumamente importante en las sociedades actuales que asimilan procesos de crisis continuas en todos los sentidos. Al analizar el surgimiento del discurso de sustentabilidad se puede observar su influencia en la construcción de políticas y su alcance en la toma de decisiones. Así el concepto de sustentabilidad se moldea producto de las percepciones, experiencias y discursos formulados; y es en ese sentido que las diversas sociedades mantienen ideas desiguales sobre lo que se puede considerar como crisis ambiental, y por consecuencia plantean soluciones y toman decisiones en torno a aquello que han establecido como problema en sus propios términos (Lezama, 2004).

Así entonces, la instrumentalidad en la construcción de la sustentabilidad se manifiesta en la posición que asumen los tomadores de decisiones referidos específicamente al Estado, a las organizaciones internacionales y a las asociaciones empresariales que destacan fundamentalmente la satisfacción de las expectativas de los turistas relegando a la naturaleza, sociedad local y su cultura en los procesos de planificación para el desarrollo (Centro de Investigación y Planificación del

Medio Ambiente, 2004). Esto es resultado de una civilización altamente tecnificada de Occidente, que ha matizado el pensamiento instrumental de la sociedad moderna (Jiménez, 1998).

Para aclarar el aspecto de la instrumentalidad conviene introducir algunas reflexiones a partir del análisis efectuado por Habermas (1986), de tal forma que se puede observar cómo se configuran las condiciones materiales de existencia en un modelo de desarrollo (en este caso el sustentable), donde el Estado y su política se interrelacionan con las esferas económica, social y ambiental vinculando lo público y lo privado para determinar el sentido instrumental propio de acciones de control y dominio (burocracia), así como de lucro y ganancia (privatización-empresarial).

Habermas sitúa en los principios de organización de las sociedades su teoría de la crisis. En este punto repasa las formaciones sociales tradicionales hasta llegar a la aparición del capitalismo liberal y sus crisis sistémicas. Pero son las tendencias a la crisis en el capitalismo tardío las que centran el análisis de una de sus obras puesto que inciden fundamentalmente en el proceso de la sustentabilidad de los destinos turísticos. El paso del capitalismo liberal al capitalismo de organización ha supuesto una transición muy compleja y muestra interesantes variaciones nacionales. Tal es el caso de lo que ha significado el modelo convencional de la sustentabilidad enarbolado por la OMT, que en apariencia combate la pobreza, promueve el desarrollo y gesta nuevas alternativas de protección y conservación al ambiente. Pero, interesa especialmente señalar el modelo de capitalismo de organización a través del cual se describe y explican estas tendencias a la crisis ambiental. Por consiguiente, una de las principales aportaciones de Habermas es la elaboración de un modelo descriptivo del capitalismo tardío.

El capitalismo tardío, pues, es el que necesita del Estado para organizar los desajustes y en apariencia los desarrollos turísticos, que con un enfoque de sustentabilidad se valen de actores y mecanismos para continuar con esta lógica de bienestar referida a las enormes empresas turísticas multinacionales que usufructúan el producto llamado turismo sustentable. Situación a la que se ha llegado, entre otras causas, *porque el capitalismo ha logrado volver ineficaz la capacidad de otras fuerzas de imponer límites a su accionar, en nombre de valores diferentes al de la acumulación incesante de capital. Ya sea subsumiendo el discurso crítico, seduciendo al mundo de las bondades del modelo o imponiendo estrategias de poder, latentes o manifiestas, de tal envergadura que no se conciba otro camino posible* (Agoglia, 2010:273).

Precisamente Habermas en su modelo recoge el significado de crisis del paradigma marxista que lo explica y entiende como crisis de integración social y, a la par, lo enlaza con los conflictos como procesos de crisis sistémicas entre los que destacan las cuestiones ambientales. La conciliación entre integración social e integración sistémica que hace Habermas se referirá a la comprensión del concepto de crisis y desajuste en la sociedad del capitalismo tardío como consecuencia de la imposibilidad de asumir por y en las instancias institucionales y organizativas las demandas sociales. En el mismo se integra el campo de las estructuras normativas -valores e instituciones- y con ello se

analizan acontecimientos y estados en su dependencia respecto de las funciones de integración social, mientras que los componentes no normativos del sistema se consideran condiciones limitantes). Es decir, se está ante una doble contradicción: la incapacidad del neocapitalismo para adaptarse a las necesidades de sus sujetos y, asimismo, la incapacidad de los sujetos para adaptarse a los objetivos de un modelo de sustentabilidad cuyo funcionamiento se articula en la búsqueda de un estadio permanente de bienestar en las distintas esferas donde participa el sujeto.

Bajo esta perspectiva se puede entender que la crisis ambiental y la construcción de esta llamada sustentabilidad siguen un proceso instrumental que el Estado y sus aliados hacen racional a sus intereses. Al diferenciar entre integración social -que alude a los procesos de socialización- e integración sistémica -que se refiere a los rendimientos colectivos de autogobierno regulado-, Habermas señala que en la articulación de las estrategias sociopolíticas descansa la función que mantiene el sistema de intercambios económicos hegemónicos. Empero, las contradicciones entre integración social e integración sistémica son expresiones de la imposibilidad de autogobierno y resolución de problemas que tiene el capitalismo tardío y el Estado del Bienestar y cuyo objetivo era evitar los conflictos sociales. Si el sistema quiere seguir conservando sus límites pese a la mayor complejidad, todo el sistema se hace inestable. Y es en este punto en donde Habermas sitúa su concepto de crisis: en la inestabilidad e ineficacia de este modelo económico para asumir y aceptar sus contradicciones (Habermas, 1986), entre las que emergen las del turismo en su vínculo con el ambiente natural, social, económico y político.

Al analizar las políticas públicas de lo turístico y la sustentabilidad no se puede limitar a la descripción de las acciones y programas más importantes que en materia de modernización se han efectuado hasta el momento. Antes bien conduce a reflexionar que en la conformación de los compromisos políticos continuamente se encuentra en la recomposición del todo social. En ese sentido, el alcance de este tipo de análisis permite, entonces, reconocer que las formas de racionalidad que tienden a imponerse en la sociedad resultan de la conjunción del sistema económico y la dominación administrativa (Habermas, 1988). Sin embargo, al ser en los contextos donde se desenvuelve la socialización de los individuos las formas de racionalización adquieren mayor peso y, por lo tanto, donde hay que analizar la forma como se expresan.

La crítica de la razón instrumental, que va de Marx a Lukács, que hace extensiva la alienación de la dominación como la de la socialización de los individuos, se interroga sobre el futuro de la historia sin caer en una posición irracionalista, pero se enfrenta a los resultados de su propia postura crítica. En efecto, la tesis de que la racionalidad técnica se había transformado en la ideología legitimadora de un sistema de dominación, y la defensa de una idea de razón que al parecer ya no podía ser defendida en el ámbito del pensamiento discursivo, da cuenta de esa situación. La creciente industrialización de las instituciones que velan por el desarrollo sustentable y el turismo, así como el perfeccionamiento de la técnica y de su empleo social, han conformado un sistema racionalizado de dominio en el que el sujeto autónomo y su subjetividad queda eliminado.

CONCLUSIONES

La conceptualización del turismo sustentable ha seguido una orientación de carácter antropocéntrico cuando resalta el valor intrínseco de las necesidades humanas por sobre las ambientales. Sin embargo, también aparecen aquellas de corte ecocéntrico, con lo cual ambas caen en los extremos incidiendo en los procesos de planeación y discursos oficiales para el desarrollo equilibrado.

Las aportaciones conceptuales del turismo sustentable están abordando diversas perspectivas disciplinarias que no logran subsanar los vacíos teórico-pragmáticos de la importancia que tiene el sujeto y su subjetividad en la construcción de su razón histórica al quedar supeditada a la razón instrumental del Estado y las organizaciones internacionales que difunden un discurso colonizador.

Los modelos de desarrollo turísticos vinculados al término de la sustentabilidad siguen el patrón convencional salvo por las justificaciones de conservación de los entornos, respeto a las culturas locales, soporte de carga espacial y generación de empleos, entre otros, que pretenden hacer válida la estructura y funciones del sistema turístico para que sea más equitativo, justo y tolerante en apariencia, sobre todo cuando se observan necesidades e intereses encontrados en los actores involucrados.

Al abordar la importancia del sujeto y su subjetividad es necesario asumirla al yo individuo humano existente en su hacer y pensar, insustituible por los discursos y explicaciones abstractas acabadas, objetivadas por los beneficios a lograr por los actores involucrados. El valor de una reflexión epistemológica crítica en torno a la sustentabilidad ha de permitir configurar una ratio centrada en la subjetividad del individuo en sociedad. Si se acuerda que la subjetividad queda definida por la existencia, o mejor aún, por el existente, entonces la existencia no puede quedar atrapada por el pensamiento abstracto, más bien el pensar surge ligado al existir y el existir unido al pensar. Por lo que el pensamiento subjetivo emanado del sujeto es la única fórmula que lo revela y lo ilumina en la realidad concreta de su propio devenir, sin que lo aprisione la malla de la subjetividad o lo disuelva la generalización abstracta de lo universal.

La construcción conceptual de la sustentabilidad en la sociedad moderna se encuadra en la razón instrumental que el Estado y las organizaciones internacionales con sus intelectuales, han desplegado para hacer notar el valor de su intervención, regulación y control centrado en su interés y programas oficiales. No considerando la subjetividad de los sujetos que participan en el sistema turístico, que son finalmente los que dan sentido y significado a la sustentabilidad del modelo de desarrollo turístico de que se trate.

El debate sobre la sustentabilidad tiende a concentrarse principalmente en el uso de los recursos naturales; sin embargo, los estudios acerca de los recursos socioculturales como elemento

importante del turismo están ampliando el panorama de la literatura. Seguramente en los próximos años las perspectivas aumentarán bajo nuevos temas, pues el término se encuentra en constante evolución.

Reconocer que la crisis ambiental no solo tiene que ver con la desatención a un estilo de vida y sociedad consumista sino con un modelo de reconversión capitalista. Es importante señalar que se forma parte de un sistema que se refuncionaliza para dar identidad a los discursos y explicaciones, así como intervenciones en la sociedad moderna por parte del Estado con la apariencia de protector de los intereses locales.

La razón instrumental que impera actualmente en la sociedad moderna conlleva a una ideología legitimadora de la sustentabilidad turística como modelo de desarrollo integral y equilibrador de las necesidades sociales, ambientales y económicas, relegando al sujeto autónomo y su subjetividad como actores principales de su proyecto de vida.

Finalmente se desea precisar que no se hace referencia a la existencia en términos ónticos sino ontológicos; existencia realidad refiere a una cuestión omnímoda de tal manera que cuando se hace referencia al discurso no se refiere a las discursividades escuetas y objetivizables de los sujetos (instituciones y organismos) sino al sentido hermenéutico en que toda realidad (omnímoda) queda atrapada por un lenguaje que posibilita articular realidades, descifrar experiencias y correlacionar discursos. En este sentido, la concepción epistemológica asumida aquí refiere al discurso que en su discurrir produce sentidos y significados nuevos; de tal suerte que la concepción tradicional de epistemología como teoría de conocimiento se rebasa con esta acepción debido a la tridimensionalidad asignada a la categoría (véase Tribe, 2009).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aas, C.;** Ladkin, A. y Fletcher, J. (2005) "Stakeholder collaboration and heritage management". *Annals of Tourism Research*. 32(1): pp. 28-48
- Agoglia, O.** (2010) "La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica". Universidad de Girona, España
- Bramwell, B. & Lane, B.** (1999) "Sustainable tourism: Contributing to the debates". *Journal of Sustainable Tourism*. 7(1): 1-5
- Butler, R. W.** (1980) "The concept of a tourism area cycle of evolution: Implications for management of resources", *Canadian Geographer* 24(1): 5-12
- Butler, R. W.** (1991) "Tourism, environment and sustainable development". *Environmental Conservation*. 18: 201-209

- Butler, R. W.** (1993) "Tourism and evolutionary perspective" en Nelson, J.G.; Butler R.W. & Wall, G. (ed.) *Tourism sustainable development: Monitoring, planning, management*, University of Waterloo Press, pp. 27-44
- Butler, R. W.** (1999) "Sustainable tourism: a state-of-the art review". *Tourism Geographies*. 1(1): 7–25
- Castillo, M.** (2008) "La política turística: un comportamiento conceptual entre su significado tradicional y la visión crítica actual" en Hernández, M. y Trujillo, J.H. (coord.) *Un acercamiento a la política turística en México*, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 121-143
- Carta de Turismo Sostenible** (1995) "Conferencia Mundial de Turismo Sostenible". Lanzarote, España
- Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente** (2004) "Ambiente y Desarrollo". Vols. 20-21. Chile
- Clarke, J.** (1997) "A Framework of Approaches to Sustainable Tourism". *Journal of Sustainable Tourism*. 5(3): 224–233
- De Esteban, J.** (2008) "Turismo cultural y medio ambiente en destinos urbanos". Universidad Rey Juan Carlos, Madrid
- Douglas, M.** (1996) "La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales". Paidós, Barcelona
- Fundación Ebert Friedrich** (1987) "Nuestro futuro común". Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Oxford University Press, México
- Getz, D.** (1983) "Capacity to absorb tourism: Concepts and implications for strategic planning". *Annals of Tourism Research*. 10: 239-263
- Getz, D. & Jamal, T.** (1994) "The Environment-Community Symbiosis: a Case for Collaborative Tourism Planning". *Journal of Sustainable Tourism*. 2(33): 152-173
- Gutiérrez, G.** (1998) "Metodología de las ciencias sociales II". Oxford University Press, México
- Habermas, J.** (1986) "Problemas de legitimación en el capitalismo tardío". Amorrortu, Buenos Aires
- Habermas, J.** (1988) "La psique al termidor y el renacimiento de la subjetividad rebelde" en Giddens, A. y otros (ed.) *Habermas y la modernidad*. Cátedra, Madrid, pp.111-126
- Hardy, A.; Beeton, R. & Pearson, L.** (2002) "Sustainable Tourism: An overview of the concept and its position in relation to conceptualizations of tourism". *Journal of Sustainable Tourism*. 10(6): 475–496
- Herzer, H.** (2008) "Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires". Espacio editorial, Buenos Aires
- Hughes, G. & Furley, P.** (1996) "Threshold carrying capacity and the sustainability of tourism: a case study of Belize". *Caribbean Geography*. 7(1): 36-5
- Hunter, C.** (1995) "On the need to re-conceptualize sustainable tourism development". *Journal of Sustainable Tourism*. 3(3): 155-165.
- Hunter, C.** (1997) "Sustainable tourism as an adaptive paradigm". *Annals of Tourism Research*. 24(4): 850–867.
- Ivars, J.** (2001) "Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores". Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante, Alicante

- Jafari, J.** (1990) "Research and scholarship: the basis of tourism education". *Journal of Tourism Studies*. 1 (1): 33–41
- Jiménez, A.** (1998) "Desarrollo turístico y sustentabilidad: el caso de México". Universidad Intercontinental – Porrúa, México
- Korstanje, M.** (2010) "Searching the roots of patrimony and it's appliance in tourism field". *South Asian Journal of Tourism and Heritage* 3(2): 30-40
- Landorf, C.** (2009) "Managing for sustainable tourism a review of six cultural world heritage sites". *Journal of Sustainable Tourism*. 17(1): 53-70
- Lezama, J.L.** (2004) "La construcción social y política del medio ambiente". El Colegio de México, México
- López, A.** (2005) "Desarrollo sostenible: medioambiente y turismo en las ciudades históricas: el caso de Toledo". *Observatorio Medioambiental*. 8: 331-344
- López, A.** (2001) "Turismo y desarrollo sostenible". *Sistema* 162: 189-202
- Lu, J. & Nepal, S. K.** (2009) "Sustainable tourism research: an analysis of papers published in the *Journal of Sustainable Tourism*". *Journal of Sustainable Tourism*. 17(1): 5-16
- Ludwing, H.** (1990) "Moving toward economic come environmental sustainability in Asian developing countries". *The Environmentalist*. 4: 257-280
- Mathieson, A. & Wall, G.** (1982) "Tourism: economic, physical and social impacts", Longman, London
- Oppermann, M.** (1993) "Tourism space in developing countries". *Annals of Tourism Research*. 20(3): 535-556
- Páez, L.** (2001) "La Escuela de Frankfurt. Teoría crítica de la sociedad. Ensayos y textos". ENEP Acatlán-U.A.E.M., México
- Prats, Ll.** (2003) "Patrimonio + turismo = ¿desarrollo?". *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 1(2): 127-136
- Prieto, D.** (2010) "Gentrificación y segregación socioespacial: un acercamiento desde la teoría crítica". *El Contubernio*. [16 marzo 2010]. Disponible en: [gentrificacion-y-segregacion-socioespacial-acercamiento-desde-la-teoria-critica](#)
- Racionero, L.** (1984) "Del paro al ocio". Barcelona: Anagrama
- Saarinen, J.** (2006) "Tradiciones de sostenibilidad en los estudios turísticos". *Annals of Tourism Research en Español*. 2: 243-264
- Tribe, J.** (2009), "Philosophical issues in tourism". Chanel View Publications, UK
- Vicente, L.** (2004) "Desde la deducción trascendental kantiana a la lógica hegeliana" en Paredes, M.C. y Álvarez, M. (coord.) *La controversia de Hegel con Kant*. pp. 261-268. Universidad Salamanca, pp. 261-268
- Wall, G.** (1997) "Sustainable tourism-unsustainable development". En Wahab, S. & Pigram, J.J. (ed.) *Tourism development and growth: The challenge of sustainability*. Routledge, London, pp.31–49
- Wheeller, B.** (1991) "Tourism's troubled times: Responsible tourism is not the answer". *Tourism Management*. 12(2): 91–96
- Wilbanks, T.** (1994) "Sustainable development in a geographic perspective". *Annals of the Associations of American Geographers*. 84(4): 541-556

WTO - World Tourism Organization (1993) "Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects".
WTO, Madrid

Recibido el 03 de diciembre de 2011

Correcciones recibidas el 18 de enero de 2011

Aceptado el 24 de enero de 2011

Arbitrado anónimamente